

Núm. 189

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 10 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 50346

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

7720 Resolución de 22 de mayo de 2020, de la Universidad Antonio de Nebrija, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Relaciones Internacionales.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 1 de octubre de 2010 (publicado en el BOE de 11 de noviembre, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 18 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación realizada sobre el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Relaciones Internacionales, que queda estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Hoyo de Manzanares, 22 de mayo de 2020.-El Rector, Juan Cayón Peña.

Modificación plan de estudios año 2015

Las modificaciones realizadas en el plan de estudios en el Grado en Relaciones Internacionales son las siguientes:

Los requerimientos del plan de estudios sufren las siguientes modificaciones:

- Asignaturas optativas: pasan de ser 42 créditos a ser 36 créditos.
- Asignaturas obligatorias: pasan de ser 102 créditos a ser 108 créditos.

En cuanto a las asignaturas que componen el plan de estudios, han sufrido las siguientes modificaciones:

- La asignatura «Desarrollo del Espíritu Participativo y Solidario», del 4.º curso-2.º semestre, pasa de ser optativa a ser obligatoria.
- La asignatura «Derecho internacional privado», optativa, se incluye en el nuevo plan de estudios, en 3.º curso-2.º semestre.

Una vez realizadas las modificaciones, el plan de estudios quedaría de la siguiente manera:

ANEXO

Universidad Antonio de Nebrija

Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Relaciones Internacionales

Planificación de las enseñanzas Graduado o Graduada en Relaciones Internacionales (plan año 2015)

Tipo de asignatura	N.º ECTS
Asignaturas de Formación Básica.	60
Asignaturas Obligatorias.	108
Asignaturas Optativas.	36
Prácticas Externas.	18



Núm. 189

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 10 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 50347

Tipo de asignatura	N.º ECTS
Trabajo fin de grado.	18
Créditos totales.	240

Plan de estudios Graduado o Graduada en Relaciones Internacionales

Primer curso

Primer semestre			Segundo semestre		
Asignatura	ECTS	Carácter	Asignatura	ECTS	Carácter
Fundamentos de Economía.	6	Básica.	Psicología Social.	6	Básica.
Mundo Contemporáneo.	6	Básica.	La Empresa y su Entorno.	6	Básica.
Teoría de la Comunicación.	6	Básica.	Teoría de las Relaciones Internacionales: Paradigmas y Metodología.	6	Obligatoria.
La Constitución Española y su Sistema de Derecho.	6	Obligatoria.	Introducción al Derecho.	6	Básica.
Ciencia Política: Poder y Estructuras de Decisión.	6	Obligatoria.	Seminario de Desarrollo de Competencias I.	6	Obligatoria.
	30			30	

Segundo curso

Tercer semestre			Cuarto semestre			
Asignatura	ECTS	Carácter	Asignatura		Carácter	
Historia del Pensamiento Político.	6	Básica.	Estadística Aplicada.	6	Básica.	
Escenarios Internacionales y Globalización I.	6	Obligatoria.	Lenguas Modernas.	6	Básica.	
Derecho Internacional en el Mundo Globalizado.	6	Obligatoria.	Organización Económica Internacional.	6	Obligatoria.	
Estructura y Dinámica de la Sociedad Internacional.	6	Básica.	Historia de las Relaciones Internacionales Contemporáneas.	6	Obligatoria.	
Tendencias de la economía global.	6	Obligatoria.	Seminario de Desarrollo de Competencias II.	6	Obligatoria.	
	30			30		

Tercer curso

Quinto semestre			Sexto semestre			
Asignatura	ECTS	Carácter	Asignatura		Carácter	
Organizaciones Internacionales.	6	Obligatoria.	Optativa 3.	6	Optativa.	
Optativa 1.	6	Optativa.	Optativa 4.	6	Optativa.	
Optativa 2.	6	Optativa.	Optativa 5.	6	Optativa.	
Política Exterior de España.	6	Obligatoria.	Evaluación del Desarrollo de Competencias en Instituciones o Empresas.	18	Prácticas.	
	24			36		



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 10 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 50348

Cuarto curso

Séptimo semestre			Octavo semestre		
Asignatura	Asignatura ECTS Carácter Asignatura		ECTS	Carácter	
Sistema Comunitario Europeo.	6	Obligatoria.	Desarrollo del Espíritu Participativo y Solidario.	6	Obligatoria.
Seminario de Desarrollo de Competencias III.	6	Obligatoria.	Desarrollo y Cooperación Internacional.	6	Obligatoria
Análisis y Resolución de Conflictos Internacionales.	6	Obligatoria.	Políticas de Seguridad y Defensa.	6	Obligatoria
Optativa 6.	6	Optativa.	Trabajo Fin de Grado.	18	Trabajo fin de grado.
	24			36	

Relación de asignaturas optativas Graduado o Graduada en Relaciones Internacionales

Los estudiantes tendrán que realizar 36 ECTS de asignaturas optativas entre la siguiente oferta:

Asignatura	ECTS	Carácter	Curso	Semestre
Comunicación institucional.	6	Optativa.	3	1
Historia de los grandes sistemas jurídicos: continental y anglosajón.	6	Optativa.	3	1
Escenarios internacionales y globalización II.	6	Optativa.	3	1
Economía española y de la Unión Europea.	6	Optativa.	3	2
Mercados e instrumentos financieros.	6	Optativa.	3	2
Introducción al derecho comunitario europeo.	6	Optativa.	3	2
Derecho diplomático y consular.	6	Optativa.	3	2
Régimen internacional de derechos humanos.	6	Optativa.	3	2
Derechos emergentes.	6	Optativa.	3	2
Derecho internacional privado.	6	Optativa.	3	2
Nuevas tecnologías y sociedad de la información.	6	Optativa.	4	1
Información y comunicación internacional.	6	Optativa.	4	1

Modificación plan de estudios año 2017

Las modificaciones realizadas en el plan de estudios en el Grado en Relaciones Internacionales son las siguientes:

Los requerimientos del plan de estudios no sufren modificaciones.

Se elimina la modalidad a distancia.

En cuanto a las asignaturas que componen el plan de estudios, no han sufrido modificaciones.

cve: BOE-A-2020-7720 Verificable en https://www.boe.es

Núm. 189



Núm. 189

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 10 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 50349

Una vez realizadas las modificaciones, el plan de estudios quedaría de la siguiente manera:

ANEXO

Universidad Antonio de Nebrija

Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Relaciones Internacionales

Planificación de las enseñanzas Graduado o Graduada en Relaciones Internacionales (plan año 2017)

Tipo de asignatura	N.º ECTS
Asignaturas de Formación Básica.	60
Asignaturas Obligatorias.	108
Asignaturas Optativas.	36
Prácticas Externas.	18
Trabajo Fin de Grado.	18
Créditos totales.	240

Plan de estudios Graduado o Graduada en Relaciones Internacionales

Primer curso

Primer semestre			Segundo semestre			
Asignatura	ECTS	Carácter	Asignatura	ECTS	Carácter	
Fundamentos de Economía.	6	Básica.	Psicología Social.	6	Básica.	
Mundo Contemporáneo.	6	Básica.	La Empresa y su Entorno.	6	Básica.	
Teoría de la Comunicación.	6	Básica.	Teoría de las Relaciones Internacionales: Paradigmas y Metodología.	6	Obligatoria.	
La Constitución Española y su Sistema de Derecho.	6	Obligatoria.	Introducción al Derecho.	6	Básica.	
Ciencia Política: Poder y Estructuras de Decisión.	6	Obligatoria.	Seminario de Desarrollo de Competencias I.	6	Obligatoria.	
	30			30		

Segundo curso

Tercer semestre			Cuarto semestre			
Asignatura ECTS Carácter		Asignatura	ECTS	Carácter		
Historia del Pensamiento Político.	6	Básica.	Estadística Aplicada.	6	Básica.	
Escenarios Internacionales y Globalización I.	6	Obligatoria.	Lenguas Modernas.	6	Básica.	
Derecho Internacional en el Mundo Globalizado.	6	Obligatoria.	Organización Económica Internacional.	6	Obligatoria.	
Estructura y Dinámica de la Sociedad Internacional.	6	Básica.	Historia de las Relaciones Internacionales Contemporáneas.	6	Obligatoria.	
Tendencias de la economía global.	6	Obligatoria.	Seminario de Desarrollo de Competencias II.	6	Obligatoria.	



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 189 Viernes 10 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 50350

Tercer semestre			Cuarto semestre		
Asignatura ECTS Carácter			Asignatura	ECTS	Carácter
	30			30	

Tercer curso

Quinto semestre			Sexto semestre			
Asignatura	ECTS	Carácter	Asignatura	ECTS	Carácter	
Organizaciones Internacionales.	6	Obligatoria.	Optativa 3.	6	Optativa.	
Optativa 1.	6	Optativa.	Optativa 4.	6	Optativa.	
Optativa 2.	6	Optativa.	Optativa 5.	6	Optativa.	
Política Exterior de España.	6	Obligatoria.	Evaluación del Desarrollo de Competencias en Instituciones o Empresas.	18	Prácticas.	
	24			36		

Cuarto curso

Séptimo semestre			Octavo semestre		
Asignatura	ECTS	Carácter	Asignatura	ECTS	Carácter
Sistema Comunitario Europeo.	6	Obligatoria.	Desarrollo del Espíritu Participativo y Solidario.	6	Obligatoria.
Seminario de Desarrollo de Competencias III.	6	Obligatoria.	Desarrollo y Cooperación Internacional.	6	Obligatoria.
Análisis y Resolución de Conflictos Internacionales.	6	Obligatoria.	Políticas de Seguridad y Defensa.	6	Obligatoria.
Optativa 6.	6	Optativa.	Trabajo Fin de Grado.		Trabajo fin de grado.
	24			36	

Relación de asignaturas optativas Graduado o Graduada en Relaciones Internacionales

Los estudiantes tendrán que realizar 36 ECTS de asignaturas optativas entre la siguiente oferta:

Asignatura	ECTS	Carácter	Curso	Semestre
Comunicación institucional.	6	Optativa.	3	1
Historia de los grandes sistemas jurídicos: continental y anglosajón.	6	Optativa.	3	1
Escenarios internacionales y globalización II.	6	Optativa.	3	1
Economía española y de la Unión Europea.	6	Optativa.	3	2
Mercados e instrumentos financieros.	6	Optativa.	3	2
Introducción al derecho comunitario europeo.	6	Optativa.	3	2
Derecho diplomático y consular.	6	Optativa.	3	2
Régimen internacional de derechos humanos.	6	Optativa.	3	2
Derechos emergentes.	6	Optativa.	3	2



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



 Núm. 189
 Viernes 10 de julio de 2020
 Sec. III. Pág. 50351

Asignatura	ECTS	Carácter	Curso	Semestre
Derecho internacional privado.	6	Optativa.	3	2
Nuevas tecnologías y sociedad de la información.	6	Optativa.	4	1
Información y comunicación internacional.	6	Optativa.	4	1

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X